



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 1390/02.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

Extracto: S/PAGO DE HABERES SARGENTO DE POLICIA RUBEN OMAR CARRIZO.-

TERCEROS INICIADORES: JEFATURA DE POLICIA.-

DICTAMEN N°: 593/02 .-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 54/55, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al mismo, por lo que corresponde en consecuencia continuar con los trámites de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
CD/mesp.-



21 MAY 2002


Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa